



**Universidad  
Pontificia  
Bolivariana**

**PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA ACADÉMICO**

**PEP**

**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Versión: 1

Código: ES-OD-159

**ESPECIALIZACIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**

**PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD  
MEDELLÍN  
2018**

**Gran Canciller**

Mons. Ricardo Antonio Tobón Restrepo  
Arzobispo de Medellín

**Rector**

Pbro. Magíster. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

**Vicerrector General**

Esp. Luis Eduardo Gómez Álvarez

**Vicerrector Pastoral**

Pbro. PhD. Diego Alonso Marulanda Díaz

**Vicerrector Académico**

PhD. Álvaro Gómez Fernández

**Secretaría General**

Dis. Clemencia Restrepo Posada

**Director de Docencia**

Mg. Beatriz Elena López Vélez

**Director de Planeación**

PhD. Juan Carlos Zapata Valencia

**Decano Escuela:**

Dr. Camilo Osorio Barker

**Director y/o Coordinador del programa:**

Dr. Luis Guillermo Echavarría Restrepo

**Realizado por:**

Mg. Catalina Bernal Lopera- Coordinadora Postgrados en Salud



## CONTENIDO

<b>1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>1.1 Organización y Gestión. ....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>1.2 Contexto Filosófico Institucional .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>1.3 Contexto Histórico y Filosófico del Programa .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>2. PROPUESTA CURRICULAR, CONCEPCIÓN EDUCATIVA Y PEDAGÓGICA ....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>2.1 Modelo Pedagógico Institucional .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>2.2 Estructura Curricular .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>2.3. Lineamientos pedagógicos y didácticos .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>2.4 La investigación como eje transversal en el programa, .....</b>	<b>10</b>
<b>2.5 Relación con el sector externo .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>3. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>3.1 Convenios y redes internacionales a las que se afilia efectivamente el programa:...</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>3.2. Presencia nacional e internacional en el currículo .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>3.3 Movilidad de docentes y estudiantes. ....</b>	<b>16</b>
<b>3.4 Producción y divulgación. ....</b>	<b>17</b>
<b>4. REQUISITOS ACADEMICOS .....</b>	<b>17</b>
<b>4.1 Requisitos de Ingreso.....</b>	<b>17</b>
<b>4.2 REQUISITOS DE GRADUACIÓN .....</b>	<b>18</b>
<b>5. PROSPECTIVA INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>6. AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA .....</b>	<b>18</b>
<b>7. DOCUMENTOS DE SOPORTE.....</b>	<b>20</b>
<b>8. CONTACTOS.....</b>	<b>20</b>



**Universidad  
Pontificia  
Bolivariana**

**PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA ACADÉMICO**

**PEP**

**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Versión: 1

Código: ES-OD-159

### **TABLAS**

Tabla 1. Información básica del Programa.

Tabla 2. Capacidades Humanas y Competencias

Tabla 3. Malla curricular especialización médico quirúrgica Ginecología y Obstetricia

Tabla 4. Grupos de investigación que apoyan investigación en Ginecología y Obstetricia



**Universidad  
Pontificia  
Bolivariana**

**PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA ACADÉMICO**

**PEP**

**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Versión: 1

Código: ES-OD-159

### **FIGURAS**

Figura 1: Estructura Formación Avanzada UPB

Figura 2: Modelo de autoevaluación Programas de Maestría, Especialidades Médico-Quirúrgicas y Doctorado

## 1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

Tabla 1. Información básica del Programa.

<b>Institución:</b>	Universidad Pontificia Bolivariana
<b>Resolución de acreditación Institucional:</b>	Resolución MEN 02444 del 22 de febrero de 2017
<b>Denominación del Programa:</b>	ESPECIALIZACIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
<b>Código SNIES:</b>	N° 1208
<b>Ubicación: (Ciudad, Dpto.):</b>	Medellín, Antioquia
<b>Nivel del Programa:</b>	Especialización médico quirúrgica
<b>Título que otorga:</b>	Especialista en Ginecología y Obstetricia
<b>Acuerdo de creación:</b>	Acuerdo N° 008 del Consejo Directivo de agosto de 1983
<b>Resolución de registro calificado:</b>	Resolución N° 16188 del 15 de noviembre de 2013
<b>Número de créditos académicos:</b>	187
<b>Metodología:</b>	Presencial
<b>Campo amplio</b>	Salud y Bienestar
<b>Campo específico</b>	Salud
<b>Campo detallado</b>	Medicina
<b>Duración estimada:</b>	6 semestres
<b>Periodicidad de Admisión:</b>	Anual

### 1.1 Organización y Gestión.

La Dirección de Formación Avanzada se creó con el objetivo de establecer un sistema más eficiente en la administración de los postgrados de la Universidad, de manera que esta se articule con las estructuras académicas de la institución conformando un sistema en red que permite una adecuada gestión desde lo académico y lo administrativo.

En tal sentido, la estructura de la Especialización en Ginecología y Obstetricia se soporta en dos aspectos institucionales: la Escuela de Ciencias de la Salud y la Facultad de Medicina a la cual está adscrita el programa y la Coordinación Académica, por un lado para garantizar las pertinencia temática apoyándose en el Comité de Currículo y el Consejo de Escuela de Especializaciones y Maestrías.

A su vez el Sistema de Formación Avanzada que tiene como funciones el direccionamiento estratégico de los postgrados de la Universidad, la operación de los procesos administrativos y la autorregulación y control, constituye el segundo elemento clave en la gestión del programa.

La Figura 1, a continuación, permite visualizar la relación de los programas académicos de postgrado, con la estructura académico administrativa de la UPB.

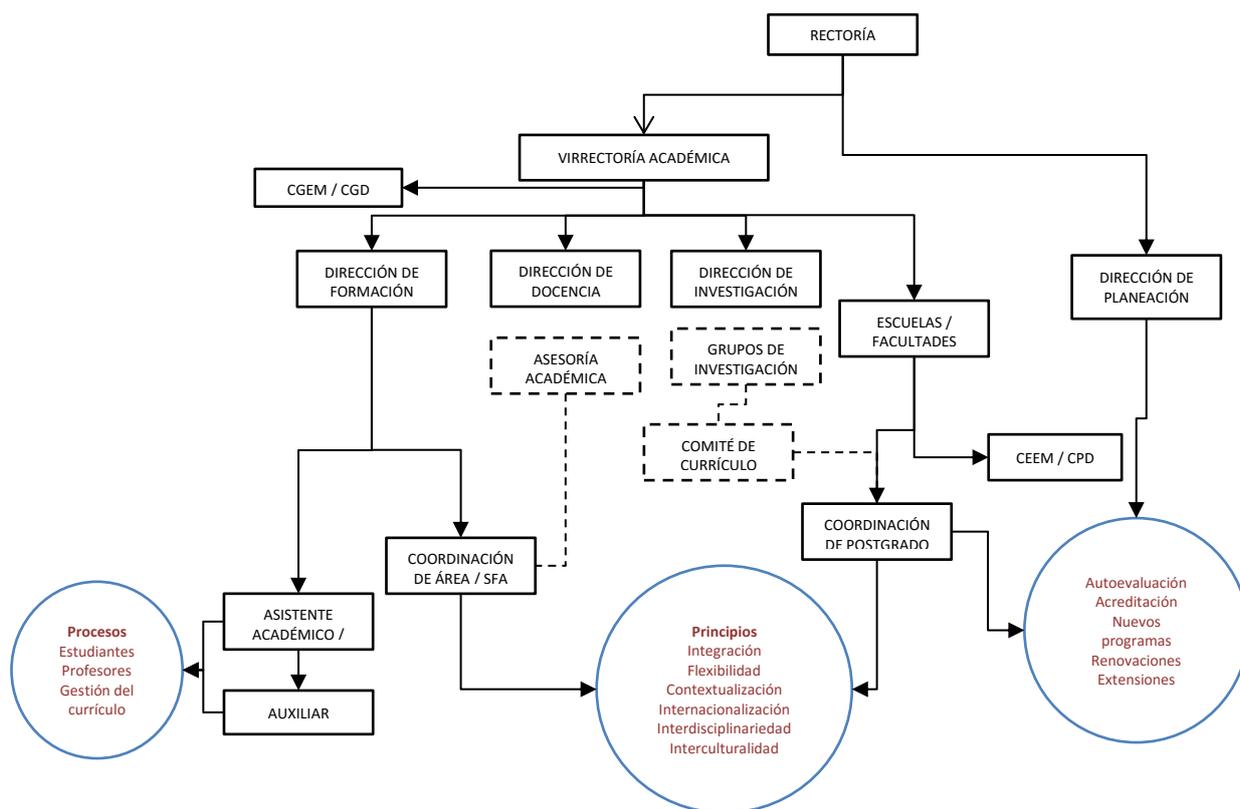


Figura 1: Estructura Formación Avanzada UPB  
Fuente: Sistema de Formación Avanzada 2014

## 1.2 Contexto Filosófico Institucional

### MISIÓN:

La Universidad Pontificia Bolivariana tiene como misión la formación integral de las personas que la constituyen, mediante la evangelización de la cultura, la búsqueda constante de la verdad, en los procesos de docencia, investigación, proyección social y la reafirmación de los valores desde el humanismo cristiano, para el bien de la sociedad.

### VISIÓN:

La Universidad Pontificia Bolivariana tiene como visión, ser una institución católica de excelencia educativa en la formación integral de las personas, con liderazgo ético, científico, empresarial y social al servicio del país.

### VALORES:

La Universidad Pontificia Bolivariana, como institución educativa de la Iglesia Católica, promueve y apoya, desde el Espíritu del Evangelio, los siguientes valores: El reconocimiento y respeto por cada una de las personas, sin discriminación alguna, la búsqueda de la verdad y el conocimiento, la solidaridad, la justicia, la honradez, la lealtad, el compromiso con la paz y el desarrollo del país.

## 1.3 Contexto Histórico y Filosófico del Programa

### Contexto:

El Programa Especialización en Ginecología y Obstetricia inició su formación en el año 1983 y sus egresados se encuentran vinculados de tiempo completo en diferentes Instituciones, realizando labores de todo tipo: asistenciales, docentes, investigativas y administrativas. El Egresado Bolivariano se caracteriza por la fortaleza académica alcanzada en su formación, dada por la disciplina en la realización de las reuniones académicas programadas y el acompañamiento de expertos en el área en la totalidad de las prácticas realizadas. Existe un buen número de escenarios de práctica adecuados con docentes guía en cada una de las rotaciones y se tiene una estructura dispuesta para la realización y mantenimiento de Convenios Docente-Asistenciales, en los que se considere que el Residente tenga una mejor oportunidad para consolidar el conocimiento y práctica en su especialidad, y que además sea acorde con la situación actual de su formación académica.

### Pertinencia Científica y Disciplinar:

La Ginecología y Obstetricia es un área del conocimiento que necesariamente debe ser atendida a través de un programa especial, si se tiene en cuenta que a través de ella se estudia a la mujer en todos los aspectos relacionados con el sistema femenino de la reproducción y la salud integral, el manejo adecuado del desarrollo biológico desde el nacimiento, el estudio de las funciones de reproducción, su fisiología y las alteraciones funcionales, el cuidado del embarazo normal y la embarazada con alto riesgo, el estudio del feto y los cuidados del recién nacido, así como las secuelas del parto y de toda la patología ginecológica.

En la UPB, la formación en Ginecología y Obstetricia va desde la prevención y el tratamiento, hasta la rehabilitación de las enfermedades de la mujer, teniendo en cuenta que a través de ella se acompaña al binomio madre-hijo.

### Pertinencia contextual:

Cada día mueren aproximadamente 830 mujeres por causas prevenibles relacionadas con el embarazo y el parto, un 99% de esta mortalidad materna corresponde a los países en desarrollo.<sup>1</sup> Adicionalmente, en Colombia tenemos muchas problemáticas asociadas a la sexualidad y a la reproducción, pero cada vez más el Estado, las instituciones y las políticas que se desarrollan tienen avances importantes en la comprensión de las diferentes miradas de la sexualidad y sus abordajes.<sup>2</sup> En este contexto vemos como se necesita personal cualificado en formación avanzada que no solo posea destrezas para el manejo de las patologías maternas y fetales, desde la prevención primaria hasta la atención y tratamiento oportuno de las mismas, con impacto en las tasas de morbimortalidad materno infantil, si no también personal que responda de manera adecuada y efectiva a las metas planteadas por cada uno de los gobiernos para lograr una adecuada atención de la salud sexual y reproductiva que es uno de los indicadores de desarrollo y compromiso con la salud pública de las naciones.

Según cifras del Ministerio de Salud y Protección Social para 2017 hay un déficit de especialistas médico-quirúrgicos, principalmente para las especialidades básicas como son ginecología y obstetricia, anestesiología, cirugía general, medicina interna y pediatría. Aunque no existe un estudio oficial que corrobore dichas cifras.

<sup>1</sup> ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Septiembre de 2016. <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs348/es/>

<sup>2</sup> Ministerio de Salud y Protección Social. <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/home-salud-sexual.aspx>

En cuanto a la oferta académica, la Especialización en Ginecología y Obstetricia es un programa que se articula en el Sistema de Formación Avanzada a través del Reglamento Estudiantil de Formación Avanzada, el cual es el conjunto de principios y reglas que rigen las relaciones entre la Universidad y sus estudiantes de formación avanzada. Está fundado en el respeto por la persona, la Constitución, la ley, las disposiciones internas de la Universidad y las normas canónicas de la Santa Sede para las universidades católicas, en especial la Constitución Apostólica *Sapientia Christiana*.

## 2. PROPUESTA CURRICULAR, CONCEPCIÓN EDUCATIVA Y PEDAGÓGICA

### 2.1 Modelo Pedagógico Institucional

La UPB entiende el currículo como “los conocimientos, experiencias y prácticas institucionalmente seleccionados, organizados y distribuidos en el tiempo para efectos de la formación, los cuales se configuran a partir de diferentes intereses, propósitos y valores, se expresan en estructuras curriculares, se materializan en el plan de estudios: propósitos e intereses de un programa académico, y se visualiza en la malla curricular”.<sup>3</sup>

Acorde con la misión y con los principios de la UPB, el Modelo Pedagógico adopta los principios de **contextualización, integralidad, flexibilidad, interdisciplinariedad e interculturalidad**. Estos principios orientan criterios para: la pertinencia disciplinar y contextual del currículo, la formación integral de los estudiantes, la posibilidad de definir rutas de formación acorde con los intereses y ritmos de cada estudiante, la posibilidad de establecer relaciones entre las disciplinas, y la consideración y el respeto por la diversidad cultural en las interacciones comunicativas.

Para la construcción de la propuesta curricular del Programa, se desarrolla un proceso que parte de la formulación de los propósitos y perfiles de formación, y de las capacidades y competencias para el ejercicio profesional del egresado; con base en ellos se realiza la selección de los contenidos formativos y de las actividades relevantes. Estos contenidos a su vez se agrupan en ciclos de formación y en áreas académicas, y se concretan en cursos, módulos, seminarios y/o núcleos de formación.

El Modelo Pedagógico plantea la investigación como eje transversal, y unos ejes articuladores: las tecnologías de información y comunicación -TIC-, la transferencia y la innovación, que hacen parte integral de las actividades de los cursos. Igualmente se considera al estudiante como protagonista del proceso formativo y al profesor como mediador.

Los créditos son la unidad de medida del trabajo académico del estudiante, en actividades de tipo presencial y autónomo, para alcanzar las metas de aprendizaje o el desarrollo de competencias de acuerdo con el perfil de egreso.

Los Ciclos de formación de los programas académicos de Postgrado de la Universidad son:

- **El ciclo básico de formación humanista (CBFH)**, que se orienta a la formación integral propia de la misión de la UPB.

<sup>3</sup> Tomado de UPB. Modelo Pedagógico Integrado, p. 15



- El ciclo disciplinar (CD), orientado a la formación básica disciplinar asociada a los campos de conocimiento del Programa.
- El ciclo de investigación (CI). Incluye dos componentes: La formación investigativa, orientada al desarrollo del pensamiento reflexivo, y a la apropiación y/o construcción de métodos y metodologías para la formulación, análisis y solución de problemas propios de la disciplina y de la profesión. Y el ejercicio investigativo, orientado al desarrollo de investigaciones que generen conocimiento básico o aplicado.

## 2.2 Estructura Curricular

### Perfil de ingreso.

Dirigido a Profesionales con título de Médico, graduados en Universidades reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional, que:

- Reconozcan y se identifiquen con la misión y la visión, así como con los principios y valores propios de la UPB.
- Reconozcan la importancia del contexto familiar, académico, social, afectivo y cultural en su desarrollo integral como persona.
- Sean conscientes de la importancia del desarrollo de su proyecto de vida a través de la opción vocacional que le plantea la Especialidad.
- Esté interesado en profundizar en el conocimiento de la Ginecología y Obstetricia, sus disciplinas, perfiles profesionales, campos de acción y aspectos diferenciadores de las mismas.
- Sea respetuoso con el aporte de otros, consciente de la importancia del trabajo en equipo.

### Perfil de egreso:

Se establecen como criterios de egreso:

- *Asistencial:* Ser una persona integral con una visión global y específica en la salud de la mujer, desde un enfoque primario de los problemas relacionados con el aparato reproductor femenino y de sus patologías, hasta el entendimiento de su entorno psicológico y estar capacitado para resolverlos y orientarlos dentro de un marco de principios sociales, legales, éticos, humanos y morales.
- *Administrativo:* Tener las actitudes y aptitudes necesarias para implantar y coordinar programas especiales de atención y para la implementación de estándares adecuados de calidad en las unidades funcionales pertinentes a la especialidad.
- *Docente:* Conocer y utilizar los fundamentos de los procesos de enseñanza aprendizaje para actuar como docente de manera adecuada con estudiantes de Pregrado y Postgrado.

- *Investigativo:* Realizar el análisis crítico de los nuevos conocimientos generados en la Especialización y liderar ideas de investigación con base en una actitud intelectual creativa e inquieta y un pensamiento crítico que le permita generar estrategias y procedimientos para mejorar la atención de las personas.

### Propósitos de formación:

La propuesta de formación integral de la Universidad Pontificia Bolivariana se sintetiza en su Modelo Pedagógico Integrado. En coherencia con sus lineamientos, la Especialización en Ginecología y Obstetricia formula su concepción formativa así:

- Formar especialistas con calidad humana y científica capaces de ofrecer una atención médica con miras al mejoramiento de la salud de la mujer en todos sus ciclos de vida, con formación autocrítica y autodisciplina, que conozcan los límites de su capacidad para actuar y decidir.
- Formar especialistas con habilidades para el enfoque clínico integral de las pacientes, con habilidades para el manejo quirúrgico de las patologías ginecológicas, con conocimientos y habilidades para el manejo de la paciente embarazada y del binomio madre-hijo.
- Formar especialistas competentes e integrales que conozcan los fundamentos científicos de la ginecología y la obstetricia, así como los pertinentes en las otras especialidades relacionadas directamente con ella con el fin de adquirir habilidades y destrezas de su área de formación.
- Formar especialistas que conozcan las implicaciones sociales y legales a que conduce la atención del paciente, con la identificación clara de sus responsabilidades y derechos, para que pueda actuar en consecuencia logrando un sano equilibrio entre el bagaje puramente científico y el actuar médico-humano frente al paciente y a su familia.

### Capacidades y Competencias Genéricas

**Tabla 2. Capacidades Humanas y Competencias**

CAPACIDADES HUMANAS Y COMPETENCIAS PARA LA ESPECIALIZACIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	
CICLO BÁSICO DE FORMACIÓN HUMANISTA	
CAPACIDADES HUMANAS	
DOMINIO DE CAPACIDAD HUMANA	FORMULACIÓN DE CAPACIDAD HUMANA
EL HUMANISMO CRISTIANO	Asume, de forma reflexiva y crítica, los principios y los valores del humanismo cristiano para el ejercicio de la autonomía personal y la responsabilidad social como sujeto íntegro.
COMPETENCIAS	
DOMINIO DE COMPETENCIAS	FORMULACIÓN DE COMPETENCIAS
ÉTICA CRISTIANA	Diferencia con claridad los alcances teóricos de la Ética Social Cristiana y podrá ubicar conceptualmente las éticas de Fundamentación filosófica, de la ética de Fundamentación cristiana.
MAPA DE CAPACIDADES HUMANAS Y COMPETENCIAS PARA LA ESPECIALIZACIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	
CICLO DISCIPLINAR	
CAPACIDADES HUMANAS	



DOMINIO DE CAPACIDAD HUMANA	FORMULACIÓN DE CAPACIDAD HUMANA
<b>CONFIGURACIÓN CONCEPTUAL Y ASISTENCIAL INTERDISCIPLINARIA DE LA GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA</b>	Participa efectivamente en la identificación del sentido interdisciplinario de la gineco-obstetricia y sus diferentes ramas; con el fin de realizar el abordaje clínico y quirúrgico necesario, teniendo en cuenta los referentes de la gineco-obstetricia.
COMPETENCIAS	
DOMINIO DE COMPETENCIAS	FORMULACIÓN DE COMPETENCIAS
<b>EL MANEJO CLÍNICO</b>	Conoce las patologías de la mujer en el entorno cotidiano y su impacto individual y colectivo en nuestra sociedad, y la fisiopatología de la paciente obstétrica en estado crítico en la UCI
<b>LAS AYUDAS DIAGNOSTICAS</b>	Comprende las indicaciones, el reporte y la interpretación de exámenes de Ultrasonido, y la indicación, contraindicación y complicaciones de los procedimientos endoscópicos ginecológicos
<b>LA CIRUGÍA</b>	Adquiere destrezas en los aspectos básicos de la cirugía general en relación con la patología abdominal y pélvica, y el manejo de las urgencias de la paciente obstétrica de alto riesgo
MAPA DE CAPACIDADES HUMANAS Y COMPETENCIAS PARA LA ESPECIALIZACIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	
CICLO DE FORMACIÓN INVESTIGATIVA / EJE TRANSVERSAL DE FORMACIÓN INVESTIGATIVA	
CAPACIDADES HUMANAS	
DOMINIO DE CAPACIDAD HUMANA	FORMULACIÓN DE CAPACIDAD HUMANA
<b>INVESTIGACIÓN FORMATIVA</b>	Adquiere las capacidad de identificar, plantear y resolver su inquietud o intuición personal para lograr una primera ruta de trabajo investigativo
COMPETENCIAS	
DOMINIO DE COMPETENCIAS	FORMULACIÓN DE COMPETENCIAS
<b>LA INVESTIGACIÓN</b>	Adquiere las capacidad de identificar, plantear y resolver su inquietud o intuición personal para lograr una primera ruta de trabajo investigativo

### Diagrama curricular:

El Plan de estudios vigente ofrece 187 créditos en 6 semestres distribuidos así: 5 créditos del Ciclo Básico de Formación Humanista, 176 créditos del Ciclo Disciplinar y 6 créditos del Ciclo de Investigación. De acuerdo con los lineamientos del Decreto 1075 de 2015 y los lineamientos Institucionales, en la Especialización cada crédito equivale a 36 horas de trabajo directo en clase y 12 de trabajo independiente.

**Tabla 2. Malla curricular especialización médico- quirúrgica Ginecología y Obstetricia**

NIVEL	TÍTULO DEL CURSO	CICLO	SITIO DE PRACTICA	DURACIÓN (MESES)	TOTAL HORAS	CRÉDITOS
PRIMER AÑO	Módulo Introductorio	CBFH	Facultad de Medicina	1	234	5
	Alto Riesgo Obstétrico I - ARO	CD	Clínica Universitaria Bolivariana	3	688	14
	Ecografía Obstétrica	CD	Clinica SOMER	3	229	5
	Cirugía General - Ginecología	CD	UPSS Metrosalud Clínica Universitaria Bolivariana	3	296	6
	Obstetricia Operatoria I - Urgencias	CD	Clínica Universitaria Bolivariana	3	688	14
	Ginecología Operatoria I	CD	Clinica SOMER	3	688	14
	Patología Cervical	CD	UPSS Metrosalud	2	134	3
	Clínicas Gineco-Obstétricas I	CD	Facultad de Medicina	6	50	1
	Clínicas Gineco-Obstétricas II	CD	Facultad de Medicina	6	50	1

	Investigación - I	CI	Facultad de Medicina		100	2
<b>SEGUNDO AÑO</b>	Endocrinología Ginecológica	CD	Clínica Universitaria Bolivariana	3	688	14
	Laparoscopia Ginecológica	CD	Clínica Las Américas	1	229	5
	Mastología	CD	Hospital Pablo Tobón Uribe	2	516	11
	Ginecología Operatoria II	CD	Clínica Universitaria Bolivariana	3	688	14
	Alto Riesgo Obstétrico II - ARO	CD	Clínica Universitaria Bolivariana	3	688	14
	Clínicas Gineco-Obstétricas III	CD	Facultad de Medicina	6	50	1
	Clínicas Gineco-Obstétricas IV	CD	Facultad de Medicina	6	50	1
	Investigación - II	CI	Facultad de Medicina		100	2
<b>TERCER AÑO</b>	Oncología Ginecológica	CD	Instituto de Cancerología	3	688	14
	Ginecología Operatoria III	CD	Clínica SOMER	3	688	14
	Uroginecología	CD	Clínica Universitaria Bolivariana	3	688	14
	Cuidado Intensivo Obstétrico	CD	Clínica Universitaria Bolivariana	1	229	5
	Obstetricia Operatoria - II	CD	Hospital General de Medellín	1	229	5
	Opcional	CD	Elección del Residente	1	229	4
	Clínicas Gineco-Obstétricas V	CD	Facultad de Medicina		50	1
	Clínicas Gineco-Obstétricas VI	CD	Facultad de Medicina		50	1
	Investigación - III	CI	Facultad de Medicina		100	2

CBFH: Ciclo Básico de Formación Humanista  
CD: Ciclo Disciplinar  
CI: Ciclo de Investigación

### Lineamientos pedagógicos y didácticos

El Modelo Pedagógico Integrado de la UPB “privilegia el aprendizaje, la posición activa del estudiante en la construcción de su propio conocimiento, el papel mediador del profesor, la relación docente-estudiante basada en el diálogo y guiada por el reconocimiento de la dignidad del otro como persona; la investigación, sin descartar el método expositivo, el trabajo experimental, la práctica y las actividades independientes debidamente acompañadas<sup>4</sup>”.

La concepción de currículo integrado en la UPB parte del reconocimiento de los siguientes elementos básicos:

- El reconocimiento de los saberes previos con los que llega el estudiante al Programa.
- La formación integral de la persona desde la perspectiva del humanismo cristiano.
- La escolaridad como un proceso permanente y continuo, en el cual se avanza por el desarrollo de capacidades y competencias.
- La generación de capacidades para reconocer las características de los contextos sociales y culturales en los que habrán de aplicarse los aprendizajes.
- La Integración de áreas de conocimiento y el tránsito de un nivel a otro.

<sup>4</sup> Universidad Pontificia Bolivariana. Modelo Pedagógico Integrado. P. 7

## Estrategias en el marco de los principios curriculares en el programa de Especialización en Ginecología y Obstetricia

La **contextualización** del currículo se logra con la integración de los procesos de formación a los espacios cultural, social, económico, político, histórico, científico y técnico de la ciudad, el país y el mundo. Este programa contextualiza la gestión educativa a nivel mundial, las tendencias regionales, nacionales e internacionales de la educación, los desarrollos científicos y tecnológicos y los grandes debates que desde los distintos foros internacionales plantean reflexiones fundamentales, tales como, la calidad de la educación y las relaciones que se establecen entre educación y desarrollo sostenible, ciudadanía, calidad de vida, movilidad social, empleabilidad, democratización de la sociedad y equidad.

El currículo se construye cerca de la realidad conocida y vivida por los estudiantes, donde los contenidos de aprendizaje pueden ser fácilmente relacionados con situaciones reales.

El estudiante usará sus conocimientos en la prevención, promoción; diagnóstico y atención de problemas en la salud de la mujer en todo su ciclo vital, desde la infancia, adolescencia, edad reproductiva y en las acciones encaminadas a la recuperación y rehabilitación, dirigidas a escala individual, familiar y de la comunidad; según los preceptos de la Organización Mundial de la Salud y las normas del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.

Se pretende, que el estudiante de la Especialización en Ginecología y Obstetricia conozca y se familiarice con las tendencias del entorno de su área: la atención de pacientes con enfermedades propias de la mujer y del proceso de la gestación; a través de la participación en un equipo médico-quirúrgico en procedimientos electivos y urgentes, aportando a la modificación de los perfiles epidemiológicos de la población; esto con el fin de ser coherentes con las exigencias y necesidades del contexto.

Se trabaja también siguiendo los parámetros de la federación colombiana de obstetricia y ginecología FECOLSOG y de las normas técnicas de Ministerio de Salud, tales como:

- Promover el desarrollo ético, científico y gremial del área de ginecología y obstetricia en el país.
- Promover el desarrollo y mejoramiento continuo de la salud sexual y reproductiva de la mujer en el país.

La **flexibilidad** como “posibilidad que tiene el currículo de ser modificado y adaptado para responder a las condiciones, intereses, necesidades y aspiraciones de los estudiantes”<sup>5</sup>.

El Programa de Ginecología y Obstetricia, teniendo en cuenta el Modelo Pedagógico Integrado de la UPB, sitúa al estudiante como pilar del proceso de aprendizaje y su currículo, emplea metodologías para garantizar el cumplimiento de los objetivos en cada una de las prácticas realizadas en los diferentes sitios de práctica lo que permite desarrollar estrategias de enseñanza flexibles e integradas.

El estudiante participa en la ejecución de su plan de estudios a partir del segundo año ya que, si bien el programa tiene unos sitios de prácticas definidos desde el principio, el estudiante podrá solicitar un nuevo lugar para realizarlas, cumpliendo con criterios de pertinencia para su nivel de formación y los objetivos planteados en cada uno de los cursos, para las rotaciones opcionales tiene la posibilidad de profundizar en un campo específico de su programa y se realizará el mismo análisis

---

<sup>5</sup> Magendzo.1991

descrito anteriormente. De la misma manera el estudiante elige el tema de investigación acorde con los ritmos, intereses y perfiles, para desarrollar durante el tiempo que dura el Programa.

El Programa exige de la Universidad, de la Institución donde se realizan las prácticas y del mismo estudiante la programación de horarios sin transgredir las normas ministeriales que se tienen establecidos para este fin. Para el desarrollo de la flexibilidad académica, se establece que el 93% de los créditos son obligatorios y el 7% son créditos flexibles.

La **interdisciplinariedad** se concibe como la posibilidad de establecer relaciones entre las disciplinas, rescatar el sentido de totalidad, romper los encierros disciplinarios para permitir articulaciones organizativas entre disciplinas separadas y construir modelos integracionistas más allá de las disciplinas.<sup>6</sup>

El programa de Especialización en Ginecología y Obstetricia, en la tarea de liderar y lograr avances en su área ha involucrado en su desarrollo otras disciplinas para dar respuesta a la morbilidad propia de la mujer y del proceso de la gestación; estas disciplinas son: genética, embriología, pediatría, cuidados intensivos, anestesiología, medicina interna y cirugía entre otras, con el fin de lograr un adecuado manejo interdisciplinario, con lo cual se evidencia **la interdisciplinariedad auxiliar**; en la que se seleccionan dichas disciplinas como soporte a la especialidad. Con el apoyo de estas áreas se ha logrado dar respuesta y manejo integral a las necesidades de atención de las pacientes. Lo anterior ha llevado a que en el plan de estudios de la formación de los especialistas del programa de la UPB estén definidas prácticas especiales por estas áreas y reuniones académicas interdisciplinarias con el objeto de alcanzar estos conocimientos logrando de este modo **La interdisciplinariedad suplementaria**. Además a través de su currículo y su plan de estudios se apoya para el proceso de formación en disciplinas alternas; del área social: la filosofía, el trabajo social y la psicología; las cuales aportan a la comprensión de la especialidad.

La **interdisciplinariedad isomórfica** se expresa en el ciclo de investigación, con la integración teórica de la ginecología y obstetricia y el acercamiento de métodos investigativos fundamentados en el método científico y la lectura crítica de literatura; con el fin de hallar la mejor terapéutica clínica de los pacientes.

Para realizar el trabajo interdisciplinario dentro del Programa, se llevan a cabo las siguientes estrategias:

- Discusión de Casos Clínicos.
- Reunión de Morbimortalidad
- Reunión de Patología
- Seminarios
- Staff Quirúrgico
- Club de Revistas
- Simposios y congresos de la especialidad.
- Jornadas interdisciplinarias con las diferentes especialidades clínicas que comparten intereses comunes en el tratamiento de los pacientes.

---

<sup>6</sup> UPB 2008

- Curso anual de actualización de los residentes de Ginecología y Obstetricia de la UPB

El desarrollo del plan de estudio y el ejercicio investigativo permiten la **Integralidad**. En la Especialización en Ginecología y Obstetricia los ciclos contemplan etapas ligadas entre sí, no secuenciales, sino simultáneas y alternadas, que hacen posible la formación integral y el desarrollo de las capacidades y competencias. El estudiante integra los conocimientos adquiridos durante el transcurso de su Programa en los cursos del ciclo básico de formación humanista, ciclo disciplinar y el ciclo de investigación, los cuales se reflejan en el perfil del egresado. Los contenidos temáticos del currículo favorecen la globalización de los saberes. Se supera la separación por asignaturas de las áreas del conocimiento, la fragmentación de los aprendizajes, de manera que el aprendizaje sea funcional. Además las prácticas clínicas, los medios educativos y los principios académicos posibilitan la integración de los conocimientos previos con los adquiridos en el Programa y aquellos futuros que se adquirirán o afinarán en el ejercicio profesional.

**La Interculturalidad** se fomenta en el encuentro de identidades a partir de los principios de reconocimiento, respeto, tolerancia y comprensión del otro. La Especialización en Ginecología y Obstetricia concibe este principio como un enfoque fundamental que le da al Programa un carácter inclusivo, donde la diversidad es un ingrediente indispensable y positivo para una educación integral y de calidad, considerándola un valor que nos enriquece. Con esta orientación de los diferentes cursos de formación avanzada se espera que el estudiante se eduque para vivir en contextos heterogéneos, crear cohesión social desde la pluralidad, construir comunidad desde la diversidad, entendiendo que están inscritos en este contexto complejo y contradictorio. Es por tanto un principio transformador, no sólo a nivel educativo, sino también con proyecciones a la sociedad. Específicamente, en el sitio de práctica, se tienen consultas y procedimientos con pacientes internacionales, pacientes de diferentes niveles educativos y culturales, religiones, razas y condiciones políticas; algunos de estos pertenecientes a las minorías del país; los cuales son atendidos en los servicios por los estudiantes del Programa. La movilidad de estudiantes y docentes del Programa en actividades académico – investigativas complementa la interculturalidad con el reconocimiento de otras poblaciones y la utilización de los conocimientos adquiridos en estos viajes para su propia formación con el cambio de paradigmas y la transformación de su pensamiento, contemplando otras maneras de pensar.

Además, se cuenta con estrategias de **internacionalización**, tales como: participación en eventos científicos y académicos como asistentes o ponentes, pasantías e intercambios académicos de docentes y estudiantes hacia otros países. Igualmente, la participación en eventos internacionales de investigación por parte de la comunidad académica en representación de la Universidad.

#### **2.4 La investigación como eje transversal en el programa**

Al definir la Investigación como eje transversal de la formación, se establecen condiciones favorables para formar en y para la investigación; la creatividad y la innovación a partir de la comprensión de los problemas propios de la formación. En el Programa de Especialización en Ginecología y Obstetricia la formación en investigación pretende que el estudiante consiga las herramientas metodológicas y epidemiológicas básicas, para formular un anteproyecto e iniciar un protocolo de investigación; obedeciendo a un problema real de interés académico y/o comunitario

que consulte al cuerpo docente, pasando por la formalización de dicho protocolo consultando fuentes de financiación internas y externas hasta la presentación del artículo científico. Se desarrolla esta capacidad en dos momentos:

- La **formación Investigativa**, busca el desarrollo de competencias en y para la investigación, de acuerdo con los propósitos y alcances de la Especialización.
- El **Ejercicio Investigativo**, busca desarrollar en la Especialización, la cultura investigativa y el pensamiento crítico y autónomo de los estudiantes.

Para la Especialización en Ginecología y Obstetricia la propuesta del eje transversal de investigación se observa en el ciclo de formación investigativa.

#### **Relación de los estudiantes con los Grupos de Investigación:**

El grupo de investigación que apoya el desarrollo del Programa es el Grupo de investigación en Ginecología y Obstetricia, código Colciencias COL0007032, categoría B, formado en 1998.

Está consolidado a nivel regional y nacional. Con participación internacional en investigaciones intra e interinstitucionales que promueven actividades de docencia e investigación en los estudiantes de pre y postgrado de la Universidad. El objetivo principal es realizar y desarrollar proyectos de investigación en el área de Ginecología y Obstetricia con un mayor énfasis en 3 áreas de la especialidad como son: Medicina Materno Fetal, Uroginecología y Endocrinología Ginecológica. Proyectos que puedan aplicarse en nuestro medio y que aporten nuevos conocimientos en estas áreas de la medicina. Además, ser una base para promocionar las actividades de docencia e investigación en los estudiantes de pre y postgrado.

Los estudiantes se vinculan al grupo mediante la tutoría de los directores de trabajo de grado y en función del nivel de complejidad y productos comprometidos, mediante proyectos aprobados por el Centro de Investigación para el Desarrollo y la Innovación – CIDI.

**Tabla 4. Grupos de Investigación adscritos a la Facultad de Medicina y líneas de trabajo**

Grupo de investigación	Clasificación Colciencias -2017	Líneas de investigación
UNIDAD DE INMUNOLOGIA CLINICA Y REUMATOLOGIA - UNIR - CUB	B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epidemiología y Manifestaciones clínica de la artritis reumatoide</li> <li>• Manifestaciones clínicas y epidemiología de otras enfermedades reumatológicas y autoinmunes</li> </ul>
CUIDADO CRITICO	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infecciosa</li> <li>• Materna en UCI</li> <li>• Neurología</li> <li>• Ventilación Mecánica</li> </ul>
DERMATOLOGIA	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexos cutáneos</li> <li>• Dermatitis de contacto y enfermedades inflamatorias</li> <li>• Enfermedades infecciosas</li> <li>• Oncología cutánea</li> </ul>
MEDICINA INTERNA	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infecciosas</li> <li>• Riesgo cardiovascular, endocrinología y metabolismo</li> </ul>
CUIDADO	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidado Materno Infantil</li> <li>• Cuidado de la Salud Mental</li> <li>• Cuidado del Adulto</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión del Cuidado</li> </ul>
PSIQUIATRIA DE ENLACE	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>Delirium</li> <li>Epidemiología de los trastornos psiquiátricos</li> <li>Terapia electroconvulsiva</li> <li>Trastornos psiquiátricos mayores</li> <li>Trastornos de la conducta alimentaria</li> </ul>
DOLOR Y CUIDADO PALIATIVO	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cultura, familia y espiritualidad</li> <li>Epidemiología e intervención</li> <li>Equipo y procesos educativos</li> <li>Sufrimiento</li> </ul>
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	B	<ul style="list-style-type: none"> <li>Endocrinología</li> <li>Medicina materno fetal</li> <li>Uroginecología y piso pélvico</li> </ul>
OFTALMOLOGIA	B	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aspectos epidemiológico, clínicos y quirúrgicos</li> <li>Baja visión y prevención de la ceguera</li> <li>Manifestaciones oftalmológicas de las enfermedades sistémicas</li> <li>Aspectos epidemiológico, clínicos y quirúrgicos</li> </ul>
UNIDAD DE BACTERIOLOGIA Y MICOBACTERIAS, CIB-UPB	A1	<ul style="list-style-type: none"> <li>Epidemiología y mecanismos de resistencia a antibióticos y medicamentos antituberculosos</li> <li>Evaluación y desarrollo de nuevas alternativas para el diagnóstico de tuberculosis y pruebas de sensibilidad a medicamentos antituberculosos</li> <li>Genotipificación y filogenética de M. tuberculosis</li> <li>Genómica y metabólica de M. tuberculosis aplicadas a la búsqueda de blancos metabólicos para el diseño de nuevos medicamentos antituberculosos y nuevos métodos diagnósticos</li> <li>Investigación operativa en tuberculosis</li> <li>Relación hospedero-patógeno en micobacterias</li> </ul>
SALUD PUBLICA	A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Discapacidad Visual y Ceguera</li> <li>Epidemiología</li> <li>Gestión de la Salud</li> <li>Promoción de la Salud, Prevención de la Enfermedad y seguridad alimentaria</li> <li>Urgencias, Emergencias y Desastres</li> <li>Vigilancia Fármaco-Epidemiológica</li> </ul>
DINAMICA CARDIOVASCULAR	A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Biomecánica cardiovascular</li> <li>Modelación y simulación cardiovascular</li> <li>Bioelectrónica e Instrumentación cardiovascular. <ul style="list-style-type: none"> <li>Ingeniería de tejidos y protésica cardiovascular</li> </ul> </li> </ul>
BIOINGENIERIA	B	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bioelectrónica</li> <li>Biomecatrónica</li> <li>E-Salud</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"><li>• Ingeniería Clínica y Hospitalaria</li><li>• Nanotecnología y Biomateriales</li></ul>
BIOLOGIA DE SISTEMAS	A1	<ul style="list-style-type: none"><li>• Epidemiología Molecular.</li><li>• Microbiología de Sistemas.</li><li>• Mutagénesis y Epigenética Ambiental.</li><li>• Zoonosis.</li></ul>
MICOLOGIA MEDICA Y EXPERIMENTAL	B	<ul style="list-style-type: none"><li>• Antifúngicos: Niveles, susceptibilidad y mecanismos de resistencia</li><li>• Aspectos moleculares y genómicos de hongos de importancia médica</li><li>• Desarrollo, estandarización y validación de nuevos métodos, incluyendo pruebas moleculares, para el diagnóstico de las micosis</li><li>• Ensayos clínicos</li><li>• Epidemiología y ecología de las micosis</li><li>• Interacción hospedero - parásito</li></ul>

Fuente: Coordinación de Investigación – Escuela de Ciencias de la Salud. Junio 2018.

### Relación de los estudiantes con el Sistema de Investigaciones de la Universidad.

El Sistema de Investigación, Transferencia e Innovación de la UPB, tiene como finalidad promover, financiar (mediante recursos internos o externos) y fortalecer la investigación desarrollada por los docentes. Se fomenta la participación de los estudiantes en actividades de investigación formativa en los grupos de investigación, así como la participación en eventos que ayuden a afianzar y difundir sus saberes, creando y fortaleciendo redes de conocimiento. También se financia, con la ayuda de Colciencias, la formación de jóvenes investigadores que apoyan a los grupos de investigación de la UPB; con el mismo fin, la Universidad ofrece pasantías de investigación en especializaciones y maestrías a los estudiantes investigadores a cambio de apoyo administrativo.

## 2.5 Relación con el sector externo

### Vinculación con el Sector Productivo

Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud en la cual los profesionales en formación desarrollan sus prácticas formativas se ven beneficiadas del programa por:

- El residente del programa, siendo un médico general o especialista en formación, incrementa la productividad de las instituciones como contraprestación de la relación docencia servicio, estando este bajo la supervisión del personal de planta de estas instituciones.
- La academia, mediante la revisión de temas, la presentación de casos y la participación en los staff de pacientes, de los residentes hacia los médicos de planta.
- La contraprestación brindada por la Universidad, con servicios educativos que oferta esta, referente a formación continua y asesorías en diferentes áreas.
- Acceso de forma remota a bases de datos de libros y revistas actualizadas, con que cuenta la biblioteca de la Escuela de Ciencias de la Salud.

- En algunas ocasiones, con el pago en dinero por el número de residentes que reciben en sus Instituciones, en manera proporcional al tiempo en que estos están en ellas.
- La investigación científica, que realizan residentes y docentes con el visto bueno de las Instituciones para el manejo de estas con sus pacientes.
- Mejora en los procesos de calidad, que pueden impartir residentes y docentes a los servicios en los que estos desarrollan las prácticas formativas.

### **Vinculación con la Comunidad**

La Universidad entiende la Formación Continua como aquellos programas académicos, no conducentes a título, que nacen de las Escuelas y Unidades Académicas, y de su capacidad para diseñar, a partir de la docencia y la investigación, soluciones innovadoras y pertinentes con las necesidades de los diferentes sectores sociales. Son programas que favorecen la capacitación, actualización, entrenamiento, complementariedad, el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas para el ser, el hacer y el vivir. En el Programa de Especialización en Ginecología y Obstetricia específicamente se ofrece el curso anual de Residentes de Ginecología y Obstetricia, donde los estudiantes y docentes actualizan a la comunidad médica sobre los temas específicos de la Ginecología y Obstetricia y se generan memorias para divulgación de lo expuesto, adicionalmente se ofrecen pasantías en diferentes áreas de la Ginecología y la Obstetricia, y en los últimos 13 años se han recibido 57 estudiantes de diferentes partes del país.

### **Contraprestación a Convenios Docencia-Servicio**

La Escuela de Ciencias de la Salud cuenta con múltiples convenios Docencia – Servicio, a través de los cuales se fortalecen las Relaciones Interinstitucionales y se crea un beneficio multidireccional: para las clínicas y hospitales por cuanto (adquieren personal calificado para la atención de pacientes); la UPB igualmente se beneficia, ya que se establecen los sitios de práctica para coadyuvar en el proceso formativo de los futuros profesionales de la Salud; se benefician los residentes, porque ponen en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas y por último, se benefician los pacientes.

La Universidad como contraprestación posibilitó la participación de médicos y funcionarios de estas clínicas y hospitales asignando cupos para asistir a los diferentes eventos académicos que realiza en las diferentes áreas del conocimiento.

### **Desarrollo de actividades de servicio social: Programa Radial “Cita con la Salud”**

“Cita con la Salud” es un programa radial realizado en conjunto por la Escuela de Ciencias de la Salud, la Clínica Universitaria Bolivariana y Radio Bolivariana. El programa es en directo con una hora de duración en el cual se desarrolla un tema, para esto se cuenta con la participación de docentes invitados especializados en cada tema o que se encuentra realizando la residencia de su especialización. La conducción está a cargo de dos Residentes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad.

La mecánica del programa se desarrolla a partir de un derrotero de preguntas que los doctores mandan con anterioridad, además las comunicadoras leen e investigan sobre el tema para que se pueda manejar el programa a manera de conversación. En los últimos 5 años los temas que se han desarrollado son: Embarazo gemelar, Hipotiroidismo en el embarazo, incontinencia urinaria, neumonía en el embarazo, generalidades en uroginecología y piso pélvico, dolor pélvico, prolapso

genital, trastornos con la evacuación intestinal, lactancia materna, citología, higiene en la mujer e infecciones vaginales, infección urinaria en la mujer, Embarazo en adolescentes.

Los oyentes tienen la posibilidad de llamar y hacer sus preguntas o dar testimonios al aire, las llamadas son atendidas por las periodistas y contestadas inmediatamente por alguno de los doctores, que a la vez interactúan con el oyente si es necesario para realizarle preguntas y poder responder con más certeza.

### 3 VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

#### 3.1 Convenios y redes internacionales a las que se afilia efectivamente el programa

La Universidad Pontificia Bolivariana tiene más de 30 convenios internacionales relacionados con el área de la salud que permiten la movilidad de docentes y estudiantes.

La UPB cuenta con múltiples estrategias para la visibilidad nacional e internacional y las más utilizadas en la Facultad de Medicina son:

- GEMx (<http://www.gemxelectives.org/join-partnership/>) (Global Educational Exchange in medicine and health professions). “GEMx es una asociación mundial para el intercambio educativo en la medicina y las profesiones de la salud. Los Socios de GEMx son escuelas de medicina y otras instituciones en todo el mundo que comparten el compromiso de hacer que el intercambio internacional forme parte de sus programas de educación y proporcionar a los estudiantes en medicina y las profesiones de salud un mayor acceso a oportunidades de intercambio. Ya sea que su institución busque iniciar un programa de intercambio, llevar su programa de intercambio al siguiente nivel o aumentar su exposición internacional, GEMx Partnership ofrece el apoyo profesional y los recursos que necesita. Le invitamos a convertirse en un socio de GEMx hoy para ayudar a moldear el futuro de la educación en medicina y las profesiones de salud, promover el intercambio educativo global en su institución y en todo el mundo y disfrutar de los muchos beneficios que la asociación GEMx puede aportar a su institución y Tus estudiantes”.
- Convenios internacionales de la UPB. Asesorados por la oficina de relaciones internacionales, tanto los docentes como los estudiantes pueden acceder a movilidad, intercambios, apoyos para investigación, conferencias, entre otras actividades. Estos convenios se actualizan frecuentemente y pueden ser consultados en <https://www.upb.edu.co/es/intercambio>
- Apoyo para la capacitación de docentes en formación avanzada e idiomas definidos en gestión humana, teniendo en cuenta el plan de formación institucional, y aprobados mediante acuerdos del Consejo Directivo General (Vigente a 2017 – Acuerdo CDG 19 de 2014)

### 3.2 Presencia nacional e internacional en el currículo

#### Cursos compartidos con otras Universidades:

Mediante los convenios suscritos por intermedio de la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales los estudiantes tienen la posibilidad de asistir a cursos en otras universidades nacionales e internacionales con las cuales se tengan acuerdos vigentes. La información detallada se encuentra en: <https://www.upb.edu.co/es/intercambio>

También se cuenta con el programa SÍGUEME: Programa de Movilidad académica para los estudiantes de pregrado y postgrado en todas las áreas de estudio (<https://www.upb.edu.co/es/intercambio/programas-movilidad/sigueme>).

A través de los convenios docencia servicio se realizan prácticas, procesos de investigación y proyectos con Instituciones de la ciudad y el país para la realización de prácticas formativas.

La facultad de Medicina hace parte de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina lo que le permite además de un dialogo constante relacionado con la calidad de la Educación médica en pregrado y posgrados, formación en metodologías de enseñanza y evaluación para los docentes, el acceso a descuentos para bases de datos académicas del área de la salud, jornadas de intercambio académico, participación en eventos nacionales e internacionales en educación médica, entre otros

**Presencia Internacional en el currículo:** La Internacionalización del Currículo se afianza a través de las relaciones académicas y científicas interinstitucionales y de estrategias tales como participación en asesorías, bibliografía mundial, redes académicas integradas mundiales, investigativas y profesionales, estudios de temas y seminarios de otros países que permiten el intercambio de conocimiento y adaptación de metodologías a las particularidades del país y de la región.

Entre nuestras bases de datos tenemos: Academic Search Complete, Access Medicine, ACM Digital Library, AIAA: (The American Institute of Aeronautics and Astronautics), Ambientalex, ASTM: (American Society for Testing and Materials), Benchmark, Business Source Complete, ClinicalKey, Communication & Mass Media Complete - Ebsco: CMMC incorpora el contenido de CommSearch, Computers & Applied Sciences Complete, Dynamed Plus, Education Research Complete, Embase, Enfermería al Día, Engineering Village, Environment Complete, Fuente Académica Premier, Gestión Humana: Gestionhumana.com, Green File, Health Source: Nursing/Academic Edition, Humanities International Complete, Journal Citation Report, JSTOR, Legal Collection, LexBase, Leyex.Info, Library, Information Science & Technology Abstracts, MedicLatina, Medline, NNN Consult, OVID Link Solver A to Z, OVID SP, Psychology and Behavioral Science Collection, Reaxys, Regional Business News, RIBA, Salud Leyex, SciELO Citation Index, ScienceDirect, Scopus, Springer, STATdx, Textile Technology Complete, UpToDate, VisibleBody, Web of Science

Además, se cuenta con el servicio de Consulta Remota a Bases de Datos Académicas suscritas por la Universidad Pontificia Bolivariana facilitando a sus usuarios la consulta de estos recursos desde cualquier lugar del mundo, las 24 horas del día, mediante el sistema EZproxy.

### 3.3 Movilidad de docentes y estudiantes.

La Universidad promueve activamente la participación de los docentes en congresos internacionales y en procesos académicos con universidades nacionales e internacionales así como la asistencia a procesos de formación en lenguas extranjeras. La concepción del programa posibilita a los estudiantes la movilidad internacional, así como la movilidad entre las diferentes sedes de la Universidad.

### **3.4 Producción y divulgación.**

Por medio de los grupos de investigación se promueve la divulgación y transferencia del conocimiento y se busca que docentes y estudiantes realicen publicaciones y ponencias conjuntas derivadas de los trabajos de grado o de las tesis y de las actividades de formación desarrolladas en los diferentes componentes del currículo. Como política institucional se promueve la publicación en revistas internacionales y nacionales, afines al área de conocimiento, con clasificación Q1 y Q2. Se dispone también de *la Revista Medicina UPB*, la cual es una publicación oficial de la Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad Pontificia Bolivariana, su objetivo es la publicación de artículo de excelente calidad en las temáticas de las ciencias de la salud básica y clínica, la salud pública, la administración en salud y áreas afines. La revista se dirige a estudiantes, docentes e investigadores. Está incluida en Publindex - Categoría B, Latindex, Imbiomed, Lilacs, SciELO Colombia, ProQuest Health & Medical Complete, MedicLatina- EBSCO, MIAR, Google Scholar Metrics, Redalyc e Informe académico (Gale).

## **4. REQUISITOS ACADEMICOS**

### **4.1 Requisitos de Ingreso**

El aspirante debe cumplir con los requisitos exigidos por la Universidad Pontificia Bolivariana y específicamente con los de los programas de especialización médico quirúrgica, así:

- Examen de Conocimientos Médicos. Son convocados los aspirantes que alcanzan los mejores puntajes en el examen, correspondiente al doble de los cupos ofrecidos.
- Pruebas de perfil psicológico (solo a los convocados)
- Entrevista (solo a los convocados).
- Evaluación de hoja de vida (solo a los convocados). La hoja de vida debe tener:
  - ✓ Datos generales del aspirante, perfil, resumen de su formación (formal y no formal), investigación, idiomas y recomendaciones.
  - ✓ Una fotografía 3x4 cm, reciente en fondo claro, marcada por el reverso con su nombre y apellidos completos.
  - ✓ Fotocopia de la cedula de ciudadanía y Registro Civil de nacimiento
  - ✓ Fotocopia del Diploma de Pregrado (que aparezca Folio y Libro donde está registrado).
  - ✓ Calificaciones de pregrado estas deben tener promedio y puesto ocupado en la carrera.
  - ✓ Certificado de Nivel alcanzado en inglés con máximo 2 años de vigencia y según los niveles del marco común europeo de referencia para lenguas.
  - ✓ Certificados originales de asistencia a diplomados, cursos, congresos o seminarios de formación continua médica solo de los últimos 5 años
  - ✓ Certificados originales participación en semilleros o grupos de investigación, publicaciones, ponencias, etc. En los certificados debe estar clara cuál es la participación que ha tenido y en la publicación es y ponencias debe estar explícita su participación como autor y coautor.

Luego de este proceso son elegidos los estudiantes que ocuparán los cupos ofrecidos para el programa.

## 4.2 REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Para optar al título de *Especialista en Ginecología y Obstetricia* el estudiante debe cumplir con todos los requisitos académicos y administrativos establecidos por la Universidad:

- Haber cursado y aprobado todas las actividades académicas del programa de acuerdo con el Reglamento Estudiantil de Formación Avanzada.
- Haber aprobado el trabajo de grado y la defensa pública en los términos señalados en el Reglamento Estudiantil.
- Haber obtenido un promedio crédito superior o igual a 3.5 en todas las asignaturas del programa.

Se establece también como requisito de grado obligatorio, la comprensión lectora de una segunda lengua, preferiblemente inglés.

## 5. PROSPECTIVA INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA

Las organizaciones e instituciones que intervienen en las diversas áreas y dimensiones de la vida social y económica, diseñan sus procesos de direccionamiento estratégico en la actualidad, tomando como gran referente su desenvolvimiento y desempeño en una perspectiva futura. Es decir, conciben y construyen su propia Misión y Visión en clave de futuro. Esto supone tener una comprensión holística, dinámica y diacrónica, del entorno en el cual se estarán desarrollando. Para ello emplean metodologías de carácter prospectivo.

La Universidad ha diseñado su proyecto de prospectiva institucional UPB 2025. Ha sido un proceso altamente participativo, en el cual sus estamentos, desde cada una de las ciudades donde tiene presencia, han contribuido decisivamente en la definición de la gran agenda de UPB para los próximos diez años, con el claro liderazgo y orientación de su alta dirección. Se han definido las mega—metas para el período 2015-2025, en lo correspondiente a Proyección Social, Docencia y Aprendizaje, Investigación, Estrategia y Organización, así como en lo Administrativo- Financiero.

El Programa de Especialización en Ginecología y Obstetricia tiene como meta a corto plazo, la acreditación en alta calidad, según los nuevos lineamientos para acreditación de las Especialidades Médico-quirúrgicas emitidos por el CNA- Consejo Nacional de Acreditación a finales del año 2016. Para el 2025 el Programa busca ser pionero en la formación de especialistas con calidad humana y científica capaces de ofrecer una atención médica con miras al mejoramiento de la salud de la mujer y el binomio madre-hijo, líderes en la investigación e innovación que permita impactar en la salud sexual y reproductiva de la mujer y precursores de la proyección social a través de acciones a nivel comunitario tendientes a mejorar el entorno de la mujer utilizando las herramientas indicadas y pertinentes para la adecuada promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

## 6. AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA

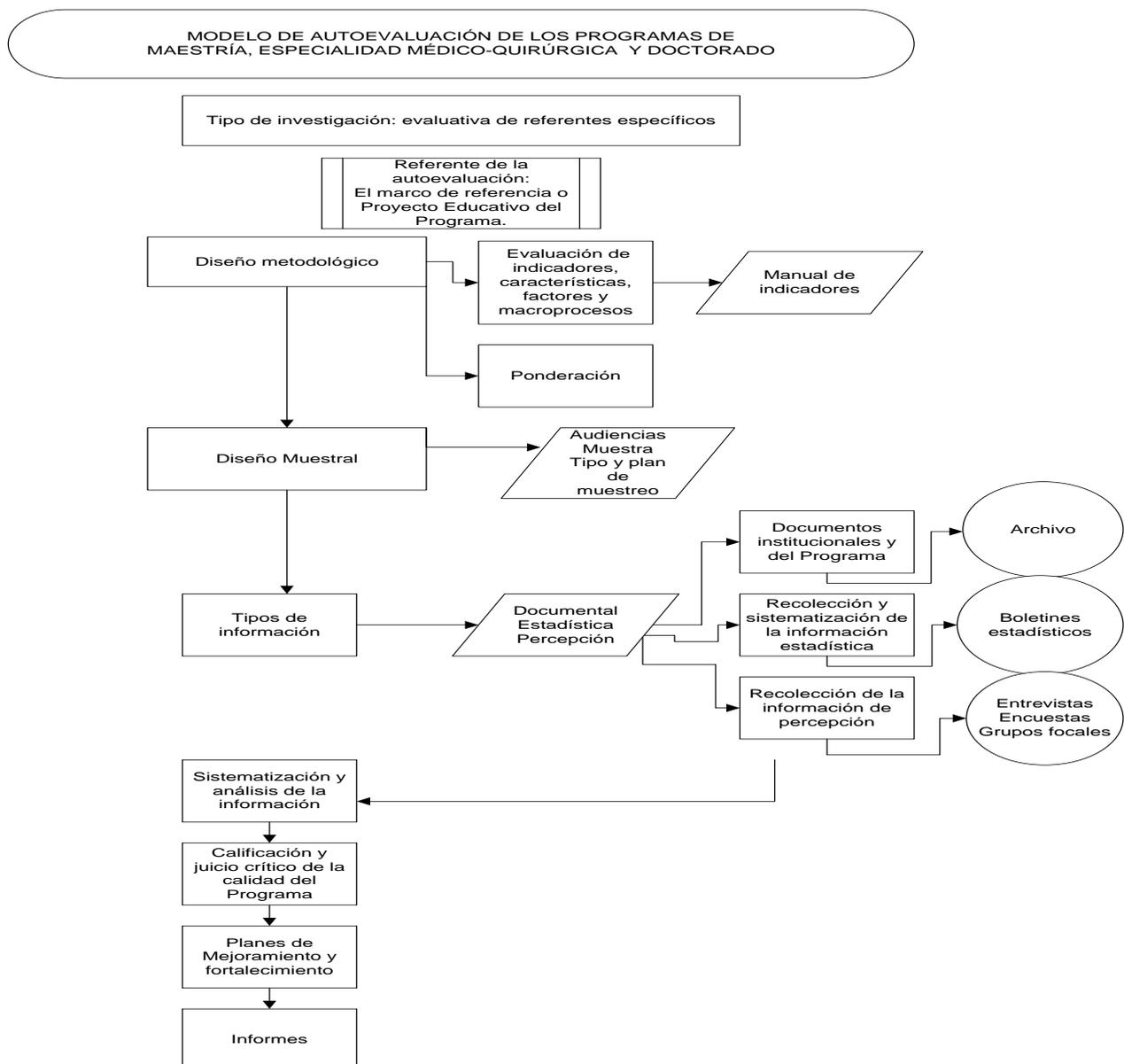
La Universidad Pontificia Bolivariana realiza el proceso de autoevaluación en el programa de Especialización en Ginecología y Obstetricia respondiendo así a un compromiso institucional con la

calidad académica. El modelo propuesto se sustenta en la guía del Consejo Nacional de Acreditación para maestrías y doctorados de 2010 y en los lineamientos CESU (Acuerdo 03 de 2016) para acreditación de especialidades médicas de 2016.

El proceso de implementación está a cargo del coordinador administrativo del área de salud y del Coordinador académico del Programa, con el acompañamiento de un equipo permanente de autoevaluación liderado por Planeación y Dirección de Docencia de la UPB. Sus actividades, procedimientos y resultados se inscriben dentro de las directrices institucionales.

El modelo de autoevaluación de los Programas de Maestría, Especialidades Médico-quirúrgicas y Doctorado es el siguiente:

Figura 2. Modelo de autoevaluación de programas





Fuente: Sistema de Formación Avanzada, 2014

## 7. DOCUMENTOS DE SOPORTE

REGLAMENTO ESTUDIANTIL DE FORMACIÓN AVANZADA

<http://gconocimiento.upb.edu.co/gesdoc/Informacin%20Institucional/Reglamento%20Estudiantil%20de%20Formaci%C3%B3n%20Avanzada%202014.pdf>

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

[file:///C:/Users/000004020/Downloads/Proyecto-Educativo-Institucional-web%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/000004020/Downloads/Proyecto-Educativo-Institucional-web%20(2).pdf)

## 8. CONTACTOS

**Sistema de Formación Avanzada**

[formacion.avanzada@upb.edu.co](mailto:formacion.avanzada@upb.edu.co)

Circular 1ª. No. 70-01. Bloque 9, of. 213

Teléfono (574) 4488388. Ext. 13335 – 13336- 13337

Campus Laureles, Medellín, Colombia.

**Postgrados Ciencias de la Salud**

Calle 78B No. 72A - 109 - Campus Robledo

Medellín, Colombia

Teléfono: (574) 3549617

Teléfono (574) 4488388 ext. 19339 o 19340

Coordinación de Posgrados Escuela de Ciencias de la Salud

[postgrados.salud@upb.edu.co](mailto:postgrados.salud@upb.edu.co)